



# DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/8	El Pleno

**SOLEDAD DELGADO MARTIN, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

## DATOS DE LA CONVOCATORIA

**Tipo Convocatoria:**

Extraordinaria

Motivo: «Adopción de acuerdos cuya resolución conviene agilizar al máximo para cumplir los fines de interés público que debe atender este Ayuntamiento»

**Fecha y hora:**

1ª convocatoria: 28 de noviembre de 2024 a las 20:00

2ª convocatoria: 3 de diciembre de 2024 a las 20:00

**Lugar:**

SALON DE PLENOS

**Participación a distancia:**

No admite participación a distancia

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

## ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

### A) PARTE RESOLUTIVA





1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de octubre de 2.024.
2. Expediente 2219/2024. Dación, cuenta del periodo medio de pago del tercer trimestre de 2.024.
3. Expediente 2283/2024. Dación, cuenta de modificación de crédito núm. 1 /2024, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de la misma área de gasto o que afecten a bajas y altas de créditos de personal.
4. Expediente 2301/2024. Dación, cuenta de modificación de crédito núm. 2 /2024, en la modalidad de generación de crédito.
5. Expediente 2305/2024. Aprobación, en su caso, si procede de la modificación de crédito núm. 3/2024, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con mayores ingresos.
6. Expediente 2353/2024. Aprobación, en su caso, si procede de la modificación de crédito núm. 4/2024, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con mayores ingresos.
7. Expediente 2350/2024. Aprobación, en su caso, si procede de la modificación de la ordenanza fiscal núm. 5 de la tasa por la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos.
8. Expediente 2354/2024. Aprobación, en su caso, si procede del acuerdo de adhesión a la central de contratación de la Femp.

## **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No hay asuntos

## **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

